INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 04 de Marzo del 2020

A los Accionistas de

RIOBRASILERO S.A.

Guayaquil, Ecuador

1.- He revisado el Balance General de la Compañía FRIOBRASILERO S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente al estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste

en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los

estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 dela Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.5.0014 que contiene el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas

al control de la Superintendencia de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía FRIOBRASILERO S.A. y/o sus Administradores.

Los estados financieros son confiables, fueron elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y disposiciones promulgadas o

permitidas por la Superintendencia de Compañías.

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos

por parte de la Compañía FRIOBRASILERO S.A. a disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año

terminado el 31 de Diciembre del 2019.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con

mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En mi opinión los estados financieros revisados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía FRIOBRASILERO S.A. al 31 de Diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de

Contabilidad NEC y las Norma Internacionales de Información Financiera NIIF.

Atentamente.

ROCIO HOLGUIN MACIAS CPA

COMISARIO

REGISTRO: G.0.16545